

Caracas, 11 de noviembre de 2011.

Odontólogos del IPP celebraron su día

Con un emotivo acto, realizado el 03 de octubre en la Sala de Conciertos de la UCV, los Odontólogos del IPP conmemoraron su día. La Coordinación de Servicio Médico Odontológico hizo entrega de reconocimientos a los trabajadores con más años de servicio y a los profesores que han brindado grandes aportes a la institución.

La ocasión sirvió para rendir merecido homenaje al odontólogo y compositor, René Rojas, creador del Himno del Colegio de Odontólogos de Venezuela.

Docentes protestaron en la DAF-UCV

Pág. 2

IPP enfrentan difícil situación financiera

Pág. 2

APUCV rechaza modificación del reglamento interno

Pág. 3

Realizarán Congreso de Medicina Conductual

Pág. 4

Denuncian incumpliendo en los pagos

Profesores solicitaron audiencia con la ministra Córdova



Los docentes se apostaron en las afueras del MPPEU como medida de presión.
Foto: Notitarde.com

La lucha de los profesores universitarios por sus reivindicaciones salariales y el pago de las deudas contractuales, se mantiene activa. Este miércoles, cerca de 200 profesores miembros de la Fapuv, Fapicuv y Fenastev realizaron una concentración en la planta baja del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (MPPEU) para exigir al Gobierno Nacional que honre los compromisos que tiene con el sector y la concertación de una audiencia con la ministra, Yadira Córdova.

Durante la manifestación, los docentes fueron recibidos por el viceministro de Desarrollo Académico, Rubén Reinoso, y el viceministro de Planificación Estratégica, Luis Bonilla,

quienes escucharon sus peticiones y afirmaron que gestionarán, en la junta ministerial del próximo lunes, 14 de noviembre, la reunión con la ministra y la directora adjunta de la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), Tibisay Hung.

El Secretario de Asuntos Académicos de la APUCV, Gregorio Afonso, señaló que abordarán el tema de las deudas, la situación de los institutos de previsión del personal docente y de investigación de las universidades nacionales y las reivindicaciones salariales y contractuales. Agregó que "el Ejecutivo se comprometió a informar sobre la deuda de pasivos laborales y la presentación de escenarios de pago antes de que finalice el año".

Sigue en la pág. 2

Viene de la pág. 1

Se conoció, preliminarmente, que la deuda ya asciende a los 9 millones de bolívares.

El dirigente gremial subrayó que esta semana continuarán las luchas a lo interno, y si no obtienen respuesta del MPPEU intensificarán la protesta.

La actividad desarrollada en el despacho ministerial se enmarcó en el paro nacional de actividades docentes y administrativas que, de acuerdo a los reportes de la FAPUV, se cumplió en un 90 % en los centros de estudio universitarios del país.



Fueron recibidos por viceministros de educación superior

SOLICITUDES

-Presupuesto justo para las universidades.

-Pago de la deuda de salario por incumplimiento de las Normas de Homologación desde 2004 y del retroactivo correspondiente por concepto de ajuste salarial.

-Pago de los intereses de prestaciones sociales (pasivos) del personal jubilado desde 1998.

-Pago de deuda por cálculo incorrecto de los bonos vacacional y de fin de año, entre 2002 y 2010.

-Estimación correcta y transferencia oportuna de los recursos de los sistemas previsionales que brindan seguridad social y recursos suficientes para los programas de salud.

-Reintegro de los aportes correspondientes a los Fondos de Jubilaciones y Pensiones desde julio de 2010.

-Pago del retroactivo del bono salud desde enero de 2008 al personal docente jubilado y pensionado.

Gremios discutieron situación de los IPP

El presidente de la Asociación de Profesores de la UCV (APUCV), Víctor Márquez, asistió este jueves a la Comisión Nacional de Seguridad Social Ampliada, realizada en la Federación de Asociaciones de Profesores de Venezuela (FAPUV) con la participación de los dirigentes de los institutos de previsión social de las distintas casas de estudio.

El objeto de la reunión fue evaluar la situación actual de los IPP, los cuales presentan graves problemas financieros que comprometen su funcionamiento para el cierre del año y aún más para el año 2012.

En el encuentro, se acordó elaborar un documento que exponga, en forma detallada, la realidad de los sistemas previsionales destinados a brindar protección al profesorado, para remitirlo a la ministra de educación universitaria, a los distintos Consejos Universitarios y publicarlo para el conocimiento de la opinión pública nacional.

Agremiados hicieron reclamos a la Dirección de Administración y Finanzas de la UCV**APUCV exigió a la universidad reconocimiento de deudas**

Este lunes, profesores de la Universidad Central de Venezuela se congregaron en las inmediaciones de la Dirección de Administración y Finanzas del Vicerrectorado Administrativo (DAF), para exigir la rectificación de un oficio, remitido a la Asociación de Profesores (APUCV), en el cual se aludía que la Universidad no mantiene deuda con el sector docente.

La comunicación, firmada por la directora de la DAF, Gladys Fernández, negaba la solicitud de aportes a la asociación, imputables a la deuda que tiene la UCV con el gremio. El argumento utilizado fue que "no se dispone en el Presupuesto Ordinario

2011 recursos para tal fin y, por otra parte, porque no puede la Universidad —con cargo a una deuda que mantiene el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior/ OPSU con dicho instituto— cargar al Presupuesto Universitario dicha solicitud."

Luego de la manifestación, la directora de la DAF reconoció que la deuda del MPPEU, por insuficiencias presupuestarias de los años 2005-2008, es directamente con la Universidad y no con la APUCV-IPP. En consecuencia, es la UCV quien adeuda una suma considerable a la APUCV y al IPP, por incumplimiento del Acta Convenio. Esto quedó asentado en el oficio corregido.



Los miembros del Consejo Superior APUCV-IPP fueron atendidos por la directora de la DAF para discutir contenido de la comunicación. Foto: APUCV

La decisión de tomar la DAF fue acordada en el Consejo Superior Ampliado que se desarrolló en la sede de la APUCV, horas antes de la protesta y en el cual participaron los miembros de los Consejos Directivos de Sección y de la Junta Directiva de la asociación.

Paralizados los concursos de oposición y trabajos de ascenso

APUCV no apoya sentencia del TSJ sobre reglamento interno

A mediados de octubre, los profesores de la Universidad Central de Venezuela se dieron cita en el auditorio de la Facultad de Ciencias para discutir el impacto académico de la decisión de la Sala Política Administrativa del TSJ de derogar diversos artículos del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de esa casa de estudios.

El foro, organizado por la Asociación de Profesores de la UCV, contó con las ponencias de Víctor Rago, ex Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; José María Cadenas, ex Vicerrector Académico y ex Decano de la Facultad de Humanidades y Educación y Víctor Márquez, Presidente de la APUCV.

Los académicos insistieron en que la sentencia del TSJ, que consiste en anular los artículos 3, 11 literal (c), 15, 29, 31, 43, 71, 100 y 103 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV - relacionados con el procedimiento para la realización de concursos de oposición y trabajos de ascenso- debe producir una amplia discusión de la base profesoral sobre el asunto, por lo que manifestaron su desacuerdo con la medida adoptada por el Consejo Universitario de aprobar, en primera discusión, la propuesta de reforma parcial presentada para su consideración por la Oficina Central de Asesoría Jurídica.

"Creo que el reglamento del personal docente tiene que ser modificado, pero no por una decisión del tribunal", declaró Víctor Márquez, al tiempo que sostuvo que no apoyará "ninguna modificación de nuestros reglamentos forzada por la coacción judicial. Creemos que los cambios que nuestras normas y reglamentos requieren deben ser el resultado del más amplio debate y reflexión de todos los miembros de la comunidad académica. Esas modificaciones deben surgir de la discusión de las cátedras y departamentos en cada



Lamentaron que no se discutiera la norma con el gremio. Foto: APUCV

una de las 11 facultades que integran la Universidad."

Para el profesor José María Cadenas, es necesaria la participación conjunta de la comunidad universitaria en los asuntos comunes para "enfrentar las distintas formas de asedio que afectan a la universidad en estos tiempos, para la conservación de la autonomía y para la conservación de la institución como la conocemos". Destacó que la sentencia está dirigida a afectar la naturaleza académica de la institución, pues elimina exactamente aquellos artículos que tienen que ver con la calidad del profesorado universitario.

La supresión del artículo 29 del reglamento interno, que establecía como inapelables los veredictos del Jurado Examinador, "salvo que se trate de vicios de forma que por su naturaleza afecten la validez", fue uno de los puntos más discutidos. En un comunicado emitido por la APUCV

se afirma que esta decisión "podría dejar sin efecto la sanción a quienes incumplan con las exigencias académicas establecidas en los concursos de oposición y ascensos en el escalafón, así como poner en entredicho la autoridad y conocimiento de los jurados calificadores, motivado a que convierten en apelables, por razones de fondo, las decisiones que estos tomen."

El tema de la autonomía universitaria, también fue abordado en el encuentro. El profesor Rago cuestionó que "estas medidas y acciones de origen gubernamental limitan la autonomía universitaria", consignada en el artículo 109 de la Constitución Nacional, y en virtud de la cual las universidades pueden dictar sus normas internas. "La preservación de la autonomía es indispensable para que la universidad siga siendo un espacio para el ejercicio del pensamiento libre, de la corrección y creación intelectual", puntualizó.

Declararon asamblea permanente

Ucevistas se sumaron a las "mil protestas"



Como parte de la jornada "mil protestas en un día", convocada en 20 estados del país por el Frente Autónomo por la Defensa del Empleo, el Salario y el Sindicato, los profesores de la Universidad Central de Venezuela retomaron a la calle el pasado 20 de octubre para exigir respeto a los derechos laborales del gremio.

En esta oportunidad, la concentración se realizó en la Puerta Tamanao de la Universidad, luego de evaluar en asamblea las acciones que llevarían a cabo los próximos días en el marco de sus luchas por un "salario digno", seguridad social, aumento del presupuesto universitario, cumplimiento de las normas de homologación y respeto a la autonomía, entre otras demandas.

El presidente de la Asociación de Profesores de la UCV, Víctor Márquez destacó que la actividad docente atraviesa su peor momento, producto de las precarias condiciones de trabajo y de vida que oprimen al sector. Denunció que los trabajadores universitarios "siguen sometidos a una estrategia de asfixia y estrangulamiento económico que ha conducido a una descapitalización del recurso humano, renuncias recurrentes y concursos de oposición desiertos".

El evento contará con la participación de invitados internacionales

Realizarán V Congreso Nacional de Medicina Conductual

SIVMEC.- La Sociedad Interdisciplinaria Venezolana de Medicina Conductual (SIVMEC), con el auspicio de la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Central de Venezuela, y la Sociedad Venezolana de Cardiología, realizará del 16 al 18 de noviembre, el V Congreso Nacional de Medicina Conductual y la II Reunión Latinoamericana y del Caribe, en las instalaciones del Hotel Ávila de Caracas, dirigido a profesionales, gerentes y estudiantes de la salud.

"Cambios de comportamiento para una mejor salud" será el tema central del congreso, para el cual se han organizado conferencias magistrales, simposios, carteles, talleres pre-congreso y un Premio al mejor Cartel. Todo con el objetivo de "comunicar investigaciones y experiencias recientes en el área de la salud, desde diferentes perspectivas disciplinarias, a fin de intercambiar y generar nuevas ideas e inquietudes profesionales tanto para la práctica como para la investigación".

Entre las materias que se abordarán se menciona la Salud cardiovascular, Nutrición y alimentación, Estrés Laboral, Psicología Positiva, Adicciones Psicológicas, Enfermedades digestivas, Prevención de desastres, Cerebro y Comportamiento, Estilos de vida y Programas de cambio de comportamiento, Pareja y familia, entre otras.

Asistirán cinco invitados internacionales: Norito Kawakami (Japón), Presidente de la Sociedad Internacional de Medicina Conductual, Alejandro Klein (México), Haydee Oblitas

(Perú), Arturo Juárez García (México) y Alonso Tejada Zabaleta (Colombia). Por la Universidad Simón Bolívar, el profesor Marino González ofrecerá la conferencia titulada "Los grandes retos de la salud pública en Venezuela". Por la Universidad Central de Venezuela, la profesora Ocarina Castillo dictará la conferencia "Sabores y Saberes"; por la Universidad de Los Andes, la Dra. Silvana D'Anello, "El humor y la risa, fuentes de salud, prevención y afrontamiento". También contaremos con la participación del Dr. Antonio Clemente Heimerdinger, Individuo de Número Academia Nacional de Medicina, quien disertará sobre "Planificación en Seguridad Social y Salud". La conferencia de cierre estará a cargo del Dr. Ciro Gaona (Fundación Alzheimer) y se titula "Cerebro, memoria y felicidad". Igualmente, se contará con la participación de destacados investigadores venezolanos y latinoamericanos.

Adicionalmente, se realizarán los talleres: Evaluación neuropsicológica y Evaluación de Factores Psicosociales del trabajo.

El programa completo, así como lo relativo a inscripciones está en la página <http://v-congreso.sivmec.org>

TIP INFORMATIVO

Las universidades y riesgo urbano. Una vitrina desde la UCV

Del 17 al 18 de noviembre de 2011
FAU- UCV

Información en: www.ucv.ve/comir
vitrinacomir2010@gmail.com

Oficina de Información y Relaciones Interinstitucionales de la APUCV -IPP

Redacción y diagramación: Melvín Moreno

Dirección: Sede Principal APUCV- IPP, Nivel Planta Alta.

DIRECTORIO

Junta Directiva APUCV 2011-2013

Presidente: Víctor Márquez. **Vicepresidenta:** Tulio Olmos. **Secretario de Junta Directiva:** Héctor Moreno. **Secretario de Asuntos Académicos:** Gregorio Afonso. **Secretario de Asuntos Gremiales:** Omar Garrido. **Secretaria de Previsión Social:** Paúl Romero. **Secretaria de Finanzas:** Morella Ramírez. **Secretario de Deportes:** José D. Hernández. **Secretaria de Cultura:** Eva Núñez.